

Tercera MEIA del proyecto minero Las Bambas: impactos en la ruta de minerales

| | |
|--------------------|---|
| Titularidad | Minera Las Bambas S.A. subsidiaria de MMG Limited. |
| Ubicación | La U.M. Las Bambas se ubica entre el distrito de Challhuacho, Tambobamba y Coyllurqui, provincia de Cotabambas y el distrito de Progreso, provincia de Grau en la región Apurímac. |
| Descripción | <p>La ruta de transporte de acceso público que es utilizada por el proyecto minero para el transporte de concentrado corresponde a una vía nacional que va desde el distrito de Progreso en Apurímac hasta la estación ferroviaria Píllones en Arequipa, que comprende una extensión aproximada de 437 km. del Sistema Nacional de Carreteras.</p> <p>En ese contexto, a solicitud del Senace, MMG incluyó en la Tercera MEIA del proyecto minero aspectos relacionados con la ruta de transporte y, de esta manera, por primera vez se incluye como anexo la evaluación de impactos del transporte de minerales que este proyecto puede generar. Dicho anexo se encuentra en evaluación por el Senace.</p> |
| Objetivo | Evaluar los impactos ambientales relacionados a la calidad de aire, ruido ambiental y vibraciones que se producen por efecto del transporte del proyecto minero en el Sistema Nacional de Carreteras. |
| Alcance | <ul style="list-style-type: none"> • Describir las condiciones actuales de la ruta de transporte de concentrados. • Estimar el índice medio diario anual vehicular, que actualmente transita por la ruta de transporte de concentrados. • Evaluar el impacto ambiental de aire, ruido y vibraciones del transporte de concentrados del proyecto minero. |
| Estado | <p>Actualmente, el titular viene implementando las estrategias de manejo ambiental orientadas a mitigar los impactos en este corredor vial de uso minero.</p> <p>La evaluación de impactos de la ruta de transporte de concentrado se encuentra en evaluación por el Senace.</p> |

Otros proyectos de la ruta de transporte:

De forma complementaria el Estado a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y Provías Nacional (PVN) tienen a su cargo el proyecto "Mejoramiento del corredor vial Apurímac - Cusco" que busca mejoramiento y asfaltado de tres (3) tramos priorizados de aproximadamente 169,7 km. Es importante destacar que este proyecto se concibe bajo la iniciativa y participación conjunta de los gobiernos locales y el titular del proyecto minero.

Los tramos I y II fueron clasificados por el Senace como Estudios de Impacto Ambiental semi detallados, su evaluación ambiental estará a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y su posterior ejecución a cargo de Provías Nacional. El Senace está evaluando la solicitud de clasificación del tramo III.

Tramo I:
Progreso - Dv. Matara- Dv. Pamputa (54,8 km.)

Tramo II:
Dv. Pamputa- Dv. Quehuira-Puente Ichuray (37,4 km)

Tramo III:
Velille - Espinar (77,0 km.)

